



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA

HISTORIA DE LA ANTIGÜEDAD I

Grado en Historia
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2018/2019
1er. Curso – 1er. Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Historia de la Antigüedad I
Código:	250004
Titulación en la que se imparte:	Historia
Departamento y Área de Conocimiento:	Historia y Filosofía. Historia Antigua
Carácter:	Básica
Créditos ECTS:	6
Curso:	1er. curso, 1er. cuatrimestre
Profesorado:	María José Rubio Fuentes
Horario de Tutoría:	Se fijará a comienzos de curso
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

La asignatura de *Historia de la Antigüedad I* forma parte de las asignaturas básicas del Plan de Estudios del Grado de Historia, 1^{er}. Curso, y tiene una carga lectiva de 6 créditos ECTS. Esta materia se centra en una etapa esencial de la formación del mundo antiguo, abarcando desde el origen y desarrollo de las ciudades griegas hasta el florecimiento y tipificación del mundo helenístico.

1.b COURSE SUMMARY

The subject of *History of Antiquity I* is part of the basic subjects of the Plan of Study for the History Degree, 1st. year, and has a workload of 6 ECTS credits. This subject focuses on an essential period in the formation of the ancient world, ranging from the origins and evolution of Greek cities to the flowering of the Hellenistic world.

Prerrequisitos y recomendaciones (si es pertinente):

Se requiere un nivel adecuado de comprensión y expresión oral/escrita en el marco de los estudios correspondientes a la Enseñanza Superior.

Asimismo, se supone que el alumno tiene nociones generales de historia del mundo antiguo, tales como periodos básicos, conocimiento de sus etapas esenciales y figuras históricas fundamentales.

2. COMPETENCIAS

El objetivo principal del curso es que el/la estudiante logre un mínimo de competencias genéricas y específicas en relación con la historia del mundo antiguo, desde el origen y desarrollo de las ciudades griegas hasta el florecimiento y tipificación del mundo helenístico, resaltando siempre la interacción de unos ámbitos con otros y prestando especial atención a la historia política. Se prestará especial atención a la interpretación de las fuentes de información de que disponemos, así como a la problemática que comporta su interpretación histórica. El alumno deberá tomar conciencia y desarrollará su capacidad de análisis y comprensión en torno a los grandes problemas que tuvieron que afrontar las distintas sociedades antiguas y su manera de resolverlos, así como su distancia y diferencia con las sociedades actuales.

El estudiante desarrollará en torno a este objetivo genérico las siguientes competencias:

Competencias genéricas:

1. Capacidad de lectura comprensiva, análisis y síntesis, en referencia a la bibliografía y a las fuentes primarias.
2. Desarrollo de habilidades para la búsqueda de información: fuentes, bibliografía y selección de documentación en bases de datos y buscadores académicos relacionados con la Historia Antigua.
3. Iniciación en la capacidad de argumentación con el apoyo de los libros de referencia y otros testimonios proporcionados en la asignatura.
4. Capacidad para comunicar ideas y expresarse de forma correcta, oral y escrita, en el ámbito de la Historia Antigua.
5. Fortalecer la habilidad de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo.

Competencias específicas:

1. Conocimiento de la historia del mundo antiguo en sus etapas fundamentales, con los correspondientes problemas de cada una de ellas.
2. Conocimiento y manejo de terminología apropiada y conceptos fundamentales, que le capaciten para la comprensión global de la Antigüedad en las etapas y ámbitos propuestos en el objetivo general de curso.
3. Conocimiento y comprensión del ámbito geográfico (neoeconómico, étnico y estratégico) en el que se desarrollan las civilizaciones y acontecimientos que se estudian.
4. Capacidad de análisis y valoración crítica de información, tomando conciencia de la problemática que conlleva enfrentarse a una documentación tan particular y diversa como la que se dispone al respecto.
5. Valoración crítica y argumentada de los legados históricos de la cultura occidental, tanto desde la perspectiva oriental, como desde la clásica, así como del debate ideológico ocasionado al respecto.

6. Comprensión de la dinámica de las sociedades antiguas en sus aspectos esenciales y toma de conciencia de la diferencia que las separa de nuestro mundo, según el principio general del curso.

3. CONTENIDOS

En relación a la temática y ámbito cronológico de la asignatura y a las competencias propuestas, se dividen los contenidos en cuatro partes temáticas que se distribuirán en 15 semanas lectivas:

1. **La formación del mundo griego: la Edad del Bronce y la Edad Oscura**
2. **El mundo griego arcaico: el nacimiento de la polis y la expansión por el Mediterráneo**
3. **Grecia clásica: Atenas y Esparta**
4. **Filipo II y Alejandro Magno: la hegemonía de Macedonia**

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales: 50	<ul style="list-style-type: none"> • Clases gran grupo: 30 h. • Seminarios: 15 h. (3 grupos) • Tutorías ECTS y/o personalizadas: 2 h. • Realización de pruebas escritas: 3 horas
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 100	<ul style="list-style-type: none"> • Horas de estudio autónomo (preparación de clases teóricas y prácticas): 65 h. • Horas de elaboración de trabajos y resolución de casos prácticos: 35 h.
Total horas: 150	

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Estrategias metodológicas	<p>La metodología de enseñanza-aprendizaje de la asignatura se articulará en torno a la premisa de una relación personalizada profesor-alumno, para la cual se utilizarán diversas estrategias en función de las competencias y habilidades a adquirir por los estudiantes. Esta metodología se fundamenta en torno a una profundización progresiva de la singularidad de dicha relación, basada en la utilización de diferentes formatos docentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Clases presenciales para gran grupo. Reseñadas como clases teóricas en la programación, seguirán una estructura común, planteando una introducción general al tema, que será desarrollado posteriormente mediante la alusión a casos concretos. La estrategia a seguir en estas clases será la de la presentación en el aula de los datos actualizados, incentivando el debate sobre los contenidos expuestos y el diálogo profesor-alumno.
----------------------------------	---

	<p>2. Clases presenciales para pequeños grupos. Reseñadas como seminarios en la programación, se enfocarán a ampliar y/o profundizar en los aspectos más importantes de los temas expuestos en el gran grupo. Su contenido será eminentemente práctico y participativo, proponiendo lecturas, visionado de audiovisuales, comentarios de textos, mapas, imágenes, exposición y debate de trabajos realizados, así como el manejo directo de técnicas históricas de índole filológica, epigráfica, arqueológica y numismática como vía para la comprensión y aprendizaje de los contenidos y la problemática de la asignatura. También podría incluirse alguna conferencia puntual sobre temas de la Antigüedad relacionados con el temario y no necesariamente incluido en él, especialmente por algún profesor visitante</p> <p>3. Tutorías individuales y/o en pequeños grupos. Último jalón de la personalización de la enseñanza-aprendizaje, se enfocarán a la resolución de problemas individuales en el proceso docente, así como a la orientación personalizada en el proceso de obtención de información (orientación bibliográfica, acceso a recursos informáticos y electrónicos). Durante las mismas, el profesor realizará un adecuado seguimiento del proceso de aprendizaje y, en su caso, lo complementará con lecturas específicas o comentarios.</p>
<p>Materiales y recursos didácticos</p>	<p>Las características de la asignatura imponen la necesidad del acercamiento y la familiarización del alumnado con una serie de instrumentos, esencialmente de tipo textual (fuentes y bibliografía), que completarán la información del profesor responsable de la misma y servirán de base a trabajos y lecturas, así como a sesiones de seminario y a recensiones. Por ello, para lograr algunas de las competencias genéricas señaladas, especialmente las descritas con los números 2 y 3, sería conveniente que el alumnado tuviera acceso a la bibliografía y materiales del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) (repertorios, diccionarios, buscadores bibliográficos, atlas...), recurso didáctico esencial.</p> <p>Las clases presenciales contarán con un apoyo de las TIC (medios informáticos, audiovisuales, Internet, procesamiento digital de la información), expresado, por ejemplo, en presentaciones de tipo PowerPoint como elemento introductor de los temas del programa teórico, en la utilización de los recursos informáticos de la Facultad para apoyar la realización de los seminarios presenciales y en proyecciones de material audiovisual en formato Video o DVD. Dentro de este mismo concepto, deberíamos situar la utilización de directorios de recursos bibliográficos electrónicos, concebidos como apoyo avanzado a la docencia, en el marco de las relaciones personalizadas profesor-alumno de las tutorías.</p> <p>Junto con los recursos antes mencionados, la correcta implementación de la metodología docente necesita de la aportación previa a cada una de las sesiones presenciales teóricas de materiales docentes complementarios. Estos, habida cuenta del carácter de la asignatura y de las competencias y habilidades a fomentar, podrían enumerarse de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuadros cronológicos globales y regionales • Referencias fundamentales a los autores antiguos y su vinculación con la temática de la asignatura. • Cuadros representativos de los principales modelos de explicación propuestos para los procesos culturales a exponer. • Mapas históricos relacionados con el periodo a tratar. • Lista bibliográfica específica.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Procedimientos de evaluación

CONVOCATORIA ORDINARIA DE ENERO

La convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua, salvo en el caso de aquellos estudiantes a los que se haya reconocido el derecho a la evaluación final. **Para acogerse a dicha evaluación final, el estudiante tendrá que solicitarlo por escrito, a comienzos del cuatrimestre, al Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua.** No podrá cambiarse de modalidad a lo largo del curso.

OPCIÓN A. EVALUACIÓN CONTINUA

Para que un alumno pueda acogerse a este sistema de evaluación deberá **asistir a un mínimo del 70% de las horas presenciales impartidas**, participando de forma activa, resolviendo los casos prácticos que se propongan y exponiendo, por escrito y/u oralmente, los resultados de los trabajos que realice. El seguimiento de la asistencia se realizará mediante controles periódicos, mientras que el seguimiento de la actividad del alumnado y de su aprovechamiento de las distintas actividades docentes se efectuará mediante las tutorías grupales y/o personalizadas.

En este tipo de evaluación, el trabajo regular del estudiante será el criterio orientador. El rendimiento de los alumnos será evaluado por su trabajo, conocimientos y destrezas adquiridas y la mejora de su proceso de aprendizaje. En consecuencia, los procedimientos de evaluación serán:

1. Realización de una prueba escrita. Dicha prueba será obligatoria y comprenderá varias preguntas de desarrollo y cuestiones prácticas, consistentes en el comentario de textos, mapas y/o documentos históricos en forma de imágenes. Se realizará en la fecha prevista oficialmente al efecto.

2. Elaboración individual de un trabajo escrito, relacionado con el programa de la asignatura y supervisado por la profesora de la asignatura. Se trata de un trabajo personal que el estudiante deberá realizar fuera del horario de clase y entregar en las fechas establecidas.

3. Participación activa en los seminarios y clases prácticas, con resolución y entrega por escrito y/o exposición oral de casos prácticos planteados en los mismos (reseñas de obras que se propongan, glosario de términos, comentario de imágenes, mapas, textos, videos, etc.). Se indicarán en clase con la suficiente antelación para ser preparados y trabajados de forma personal. Deberán ser entregados para su valoración en las fechas propuestas al efecto.

En relación a la elaboración de trabajos, se recuerda que el **plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria y... entendido como la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la asignatura en la que se hubiera detectado** (NORMATIVA REGULADORA DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (Aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011), art. 34, pp. 1 y 3).

OPCIÓN B. EVALUACIÓN FINAL

Los/las estudiantes que no participen de la evaluación continua tendrán la posibilidad, previa autorización del Decanato de la Facultad, de presentarse a un **examen final teórico-práctico** en convocatoria ordinaria, en la fecha prevista oficialmente al efecto. Dicho examen será escrito y comprenderá varias preguntas de desarrollo y cuestiones prácticas sobre contenidos y competencias básicas de todo el temario de la asignatura, clases teóricas y seminarios impartidos incluidos.

El/la alumno/a que opte por la enseñanza no presencial, además de realizar el referido examen final, tendrá que **realizar un trabajo adicional** que deberá presentar por escrito el día del examen.

Para informarse del contenido del examen a realizar y del referido trabajo, los/las estudiantes deberán ponerse en contacto con la profesora responsable de la asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Los/las alumnos/as que no logren la nota necesaria para superar la asignatura en la convocatoria ordinaria de Enero, ya sea en evaluación continua o en evaluación final, tienen la opción de presentarse a la convocatoria extraordinaria de Junio. En dicha convocatoria extraordinaria deberán realizar un **examen final teórico-práctico** que constituirá el 100% de su calificación. Dicho examen será escrito y comprenderá varias preguntas de desarrollo y cuestiones prácticas sobre contenidos y competencias básicas de todo el temario de la asignatura, clases teóricas y seminarios impartidos incluidos.

Criterios de evaluación:

A. Criterios de evaluación relacionados con la adquisición de contenidos teórico-prácticos:

- Capacidad para analizar, comparar y sintetizar las características principales de las diferentes formaciones y períodos de la Antigüedad estudiados.
- Capacidad para situar en el espacio y en el tiempo acontecimientos relevantes para la Historia Antigua.
- Conocimiento y comprensión del ámbito geográfico en el que se desarrollan las civilizaciones y acontecimientos que se estudian.
- Conocimiento y uso de terminología y conceptos propios de la Historia Antigua.
- Capacidad de síntesis y claridad expositiva.
- Capacidad de análisis y valoración crítica de la información extraída de las fuentes utilizadas.
- Capacidad de relacionar y aplicar los contenidos nuevos con los ya conocidos.

B. Criterios de evaluación relacionados con la preparación y presentación de lecturas, casos prácticos y/o trabajos de investigación.

- Capacidad para resolver los problemas planteados desde una perspectiva histórica.
- Capacidad de razonamiento y aplicación de los contenidos teóricos a situaciones prácticas, siguiendo la metodología planteada en seminarios y clases prácticas.
- Correcto manejo de las fuentes de información aplicables a los casos planteados.

- Presentación de trabajos con corrección formal y ortográfica, claridad expositiva y una correcta argumentación en las ideas, utilizando una terminología adecuada.
- Capacidad de síntesis y ejercicio de crítica.
- Capacidad para organizar, planificar y desarrollar un aprendizaje autónomo.

C. Criterios de evaluación relacionados con la asistencia y participación activa.

- Asistencia continuada a las clases, tanto teóricas como prácticas.
- Asistencia a las tutorías, tanto grupales como individuales, y a otras actividades o seminarios que pudieran programarse.
- Participación activa en clase, con preparación de los temas correspondientes y realización de las lecturas indicadas.
- Calidad y creatividad de las aportaciones desarrolladas en clase.

Criterios de calificación

CONVOCATORIA ORDINARIA DE ENERO

La evaluación para aquellos alumnos que opten por el sistema de **EVALUACIÓN CONTINUA** se llevará a cabo en base a los ejes antes expuestos, poseyendo cada uno un valor ponderado de cara a la calificación final global, siguiendo el esquema siguiente:

1. Adquisición y comprensión de conocimientos y competencias demostrados mediante **una prueba escrita teórico-práctica: 40%**
2. Elaboración individual de **un trabajo escrito: 20%**
3. **Participación activa en seminarios y clases prácticas**, con resolución y entrega por escrito y/o exposición oral de casos prácticos planteados en los mismos: **40%**

La calificación final obtenida por el estudiante que opte por el sistema de **EVALUACIÓN FINAL** será el resultado de la aplicación del siguiente baremo:

1. Adquisición y comprensión de conocimientos y competencias demostrados mediante **examen teórico-práctico: 60%**
2. Elaboración individual de **un trabajo escrito: 40%**

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

La evaluación para los alumnos que se presenten a la convocatoria extraordinaria de Junio se llevará a cabo en base al siguiente baremo:

1. Adquisición y comprensión de conocimientos y competencias demostrados mediante **examen teórico-práctico que constará de dos partes, una por cada bloque de contenido: 100%**

OBSERVACIONES:

-La atribución final de una calificación suficiente para superar la asignatura estará condicionada a la **acreditación del período mínimo de asistencia a clase del 70%** en el sistema de evaluación continua, la **realización indispensable de la prueba escrita** y la **entrega obligatoria de todos los trabajos requeridos**.

-La **entrega y revisión de trabajos se realizará en las fechas y horas designadas**. No se admitirá la entrega de trabajos fuera de plazo, salvo por causas debidamente justificadas.

El **sistema de calificaciones** que se aplicará será el previsto en la legislación vigente, regulada por el R.D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, según el siguiente baremo numérico:

0,0 - 4,9	SUSPENSO (SS)
5,0 - 6,9	APROBADO (AP)
7,0- 8,9	NOTABLE (NT)
9,0 – 10	SOBRESALIENTE (SB)
9,0 – 10	MATRÍCULA DE HONOR limitada al 5%

6. BIBLIOGRAFÍA**Bibliografía básica y general****De referencia:**

DOMÍNGUEZ, A.; PASCUAL, J.: *Atlas histórico del mundo griego*. Madrid: Síntesis, 2006.
MARCO, F.; BELTRÁN, F.: *Atlas de Historia Antigua*. Zaragoza: Pórtico, 1996.

Básica:**→ La formación del mundo griego:**

BRAVO, G.: *Historia del Mundo Antiguo: una introducción crítica*. Madrid: Alianza, 2008 (2ª ed.).
DICKINSON O.: *La edad del Bronce egea*. Madrid: Akal, 2000.
GÓMEZ ESPELOSÍN, F.J.: *Los griegos. Un legado universal*. Madrid: Alianza, 2003.
-- *Introducción a la Grecia antigua*. Madrid: Alianza, 2004.
-- *Historia de Grecia en la Antigüedad*. Madrid: Akal, 2011.
-- *Historia de Grecia. Planteamientos y recursos didácticos*. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones Universidad de Alcalá, 2012.
OSBORNE, R.: *La formación de Grecia (1200-479 a.C.)*. Barcelona: Crítica, 1998.

→ El mundo griego arcaico:

BOARDMAN, J.: *Los griegos en ultramar*. Madrid: Alianza, 1999.

DOMÍNGUEZ MONEDERO, A.J.: *La polis y la expansión colonial griega. Siglos VIII-VI*. Madrid: Síntesis, 1993.

GÓMEZ ESPELOSÍN, F.J.: *Memorias perdidas. Grecia y el mundo oriental*. Madrid: Akal, 2013.

LANE FOX R.: *Héroes viajeros. Los griegos y sus mitos*. Barcelona: Crítica, 2011.

MURRAY, O.: *Grecia arcaica*. Madrid: Taurus, 1980.

→ Grecia clásica:

DOMÍNGUEZ MONEDERO, A.J.: *Esparta y Atenas en el s. V a.C.* Madrid: Síntesis, 1999.

OSBORNE, R.: *Grecia clásica*. Barcelona: Crítica, 2002.

→ Filipo II y Alejandro Magno:

GÓMEZ ESPELOSÍN, F.J.: *La leyenda de Alejandro: Mito, historiografía y propaganda*. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad, 2007.

GUZMÁN GUERRA, A.; GÓMEZ ESPELOSÍN, F.J.: *Alejandro Magno*. Madrid: Alianza, VV.EE. d. 1997.

PASCUAL GONZÁLEZ, J.: *Grecia en el s. IV a.C.* Madrid: Síntesis, 1997.

Bibliografía complementaria

HEINEN, H.: *Historia del Helenismo: de Alejandro a Cleopatra*. Madrid: Alianza, 2007.

JAMES, P.: *Siglos de oscuridad*. Barcelona: Crítica, 1993.

PLÁCIDO SUÁREZ, D.: *Introducción al mundo antiguo: Problemas teóricos y metodológicos*. Madrid: Síntesis, 1993.

PLÁCIDO SUÁREZ, D.: *La sociedad ateniense*. Barcelona: Crítica, 1997.

PREAUX, Cl.: *El mundo helenístico (323-146 a.C.)*, 2 vols. Barcelona: Labor, 1984.

SHIPLEY, G.: *El mundo griego después de Alejandro (323-30 a.C.)*. Barcelona: Crítica, 2001.

WILL, E.: *El mundo griego y el Oriente*, vol. II: *El siglo IV y la época helenística*. Madrid: Akal, 1998.

WILL, E.; MOSSE, C.; GOUKOWSKY, P.: *El mundo griego y el Oriente*, vol. I: *El siglo V*. Madrid: Akal, 1997.